

la cantidad que ha sido señalada á su Exora por la
heredad que porche en este termino para cubrir los gas-
tos municipales y provinciales; y el Ayuntamiento acor-
dó no haber lugar á su petición.

Y no habiendo otro asunto que discutir se levanta la
sesión firmando esta acta todos los señores que saben es-
cribir; y que certifico.

Jose Viver

Jose Vila y Azmendi

Don Me I la dar

Por Juan Girones, Felix Giron y Pablo Sabres que no
saben firmar

Jose Anclles y Domingo Bat.

En el pueblo de San Mico de Barrera á ocho
de Enero de mil ochocientos setenta y uno: Reunidos
en la sala capitular de este pueblo los señores que al
margen se expresan componentes el Ayuntamiento del
mismo en sesión ordinaria bajo la presidencia del Se-
ñor Alcalde D. Jose Viver, este Señor abrió la sesión
mandando á su el mpo Secretario diere lectura de la
acta de la sesión anterior la que hallandola conforme
fue aprobada. Tambien mandó la lectura de los Bole-
tines oficiales recibidos desde la última sesión; y el
Ayuntamiento acordó quedar enterado.

Y no habiendo asunto alguno que discutir el Señor

2.

Alcalde Presidente levanta la sesión firmando esta acta
con los demás señores Concejales que saben escribir y que
yo el impo Secretario certifico.

Jose Viver

Fuermel

Jose Sita

Don

Me D la don

Por gran señores, Felipe Grem y Pablo Sabes que no saben
firmar.

Jose Sita Don Me D la don
Don Me D la don

En el pueblo de San Ignacio de Barrera a quince de
enero de mil ochocientos setenta y uno: Reunidos en la
Sala capitular de este pueblo en sesión ordinaria los señores
que al margen se expresan componentes el Ayuntamiento
y junta de asociados al mismo, bajo la presidencia del señor
Alcalde D. Jose Viver se abrió la sesión mandando la lectura
de la acta de la sesión anterior la que quedó aprobada.
Tambien mandó la lectura de los Colegios oficiales re-
cibidos desde la última sesión y el Ayuntamiento acor-
dó quedar enterado.

Acto seguido el mismo señor Presidente mandó entrar
en la sala a los señores asociados al Ayuntamiento y les
dio cuenta por lectura externa de un recurso que fue pre-
sentado en Secretaría el día nueve de los corrientes apelan-
do por ante su Exa. la Diputación provincial de la pro-
videncia dictada por este Ayuntamiento en meritos de
un recurso de fha veinte y nueve de Diciembre ultimo